

1. Marca la respuesta correcta en las siguientes preguntas:

1. Técnicas preventivas — ¿Cuáles son las principales técnicas preventivas y qué especialidades de PRL abarcan?
  - a) Solo Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial.
  - b) Solo Medicina del Trabajo y Psicosociología Aplicada.
  - c) Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía, Psicosociología Aplicada y Medicina del Trabajo.
2. Medidas de prevención y protección — ¿En qué se diferencian las medidas de prevención de las medidas de protección?
  - a) Ambas son iguales y se aplican simultáneamente sin prioridad.
  - b) La prevención evita que el riesgo ocurra; la protección limita las consecuencias si el riesgo se produce.
  - c) La prevención actúa solo después de un accidente; la protección previene.
3. Aplicación de medidas — ¿Qué medida aplicar primero: preventiva o de protección, y por qué?
  - a) Se aplican en cualquier orden según la preferencia del trabajador.
  - b) Primero la protección individual; luego la prevención solo si no funciona.
  - c) Siempre primero las medidas preventivas, porque evitan el riesgo en su origen; luego protección colectiva o individual si es necesario.
4. Trabajo en altura (andamio) — Indica las medidas adecuadas.
  - a) Preventiva: usar arnés; Protección colectiva: señalización; Protección individual: casco.
  - b) Preventiva: instalar andamio estable y certificado; Protección colectiva: barandillas/rodapiés/redes; Protección individual: arnés.
  - c) Preventiva: barandillas; Protección colectiva: arnés; Protección individual: guantes.
5. Riesgo de caída de objetos en almacén:
  - a) Preventiva: usar casco; Protección colectiva: ordenar el almacén; Protección individual: guantes.
  - b) Preventiva: colocar mallas; Protección colectiva: casco; Protección individual: señalización.
  - c) Preventiva: almacenar correctamente y usar estanterías adecuadas; Protección colectiva: mallas; Protección individual: casco.
6. Organización de la prevención en la empresa — modalidades establecidas por la ley:
  - a) Solo modalidad mancomunada.
  - b) Servicio propio o ajeno, mancomunado, empresario o trabajador designado según tamaño y riesgos.
  - c) Solo servicio propio obligatorio.
7. Formación, información y vigilancia de la salud:
  - a) Vigilar al trabajador sin impartir formación.
  - b) Capacitar al trabajador para trabajar seguro y detectar precozmente daños o enfermedades laborales.
  - c) Solo cumplir requisitos legales.
8. Incendio:
  - a) Triángulo: calor, electricidad y gas; Extintor: agua; Salidasopcionales.
  - b) Triángulo del fuego: combustible, oxígeno, calor; Extintor para incendios eléctricos: CO<sub>2</sub> o polvo

ABC; avisar y activar alarma; mantener salidas libres.

c) Triángulo: oxígeno, luz, calor; Extintor: solo CO<sub>2</sub>; avisar solo al jefe.

9. Riesgo eléctrico:

a) Causado por contacto directo o indirecto; usar guantes aislantes, calzado dieléctrico; cortar la corriente antes de reparar; no trabajar mojado.

b) Solo por enchufes; usar casco; cortar agua antes de reparar.

c) Riesgo inexistente si se usan guantes comunes; no cortar la corriente.

10. Evaluación de riesgos:

a) Solo identifica riesgos; sin control ni revisiones.

b) Identifica, valora y controla riesgos; objetivo: eliminar o reducir; revisiones tras cambios o accidentes; factores técnicos, humanos, organizativos y ambientales; realizada por servicio propio o ajeno.

c) Solo factores técnicos; sin participación del servicio de prevención.

11. Plan de prevención:

a) Documento opcional, sin formación ni política preventiva.

b) Solo para emergencias; no incluye evaluación.

c) Documento que integra la prevención en la empresa: donde se va a definir qué hacer, cómo y con qué recursos, quiénes lo van a hacer y cuándo. El objetivo es no dejar nada a la improvisación.

12. Representación de los trabajadores:

a) Delegados de prevención: elegidos por representantes legales; colaboran en seguridad; órgano: Comité de Seguridad y Salud; mejora la eficacia de la prevención.

b) Solo informan al jefe; sin comité.

c) No participan en prevención; solo supervisan.

13. Plan de emergencias:

a) Solo comunicación interna; sin procedimientos ni responsables asignados.

b) Organiza la respuesta ante emergencias; incluye análisis de tipos de emergencias, actuaciones a llevar acabo, equipos de emergencias que deben intervenir.

c) Solo plan de evacuación; sin análisis de riesgos.

2. Lee cada situación y anota si corresponde a un Accidente de Trabajo (AT) o una Enfermedad Profesional (EP) según la Seguridad Social.

1. Una enfermera desarrolla dermatitis por contacto prolongado con productos desinfectantes hospitalarios.
2. Un administrativo sufre un accidente de tráfico cuando se dirige desde su casa al trabajo.
3. Un técnico de mantenimiento se corta la mano con una herramienta mientras repara una máquina.
4. Un trabajadora de limpieza presenta problemas respiratorios tras años inhalando productos químicos de limpieza.
5. Un empleado se lesiona la espalda al levantar una carga pesada sin ayuda durante su jornada laboral.
6. Un trabajador se lesiona en un accidente de tráfico mientras realiza un desplazamiento dentro de su jornada laboral para visitar a un cliente.

3. Identifica de las siguientes condiciones de trabajo, los elementos indicados en la tabla: factores de riesgo, riesgos, daños laborales, técnicas preventivas y medidas preventivas.

1. Un empleado pasa muchas horas frente al ordenador con una silla sin respaldo ajustable.
2. Un trabajador realiza su tarea sin haber recibido formación en prevención de riesgos.
3. Un empleado fuma cerca de productos inflamables.
4. En el almacén de medicamentos hay cajas pesadas apiladas de forma inestable.
5. Un trabajador prepara fórmulas magistrales en un espacio sin ventilación adecuada.

Nº	Factor de riesgo	Riesgo	Daño laboral	Técnica preventiva/ MEDIDA PREVENTIVA
1				
2				
3				
4				
5				

4. Define los siguientes términos: ( se han de contestar fuera de este enunciado)

- a. Prevención
- b. Riesgo laboral
- c. Daño laboral
- d. Accidente de trabajo
- e. Enfermedad profesional

5. Condiciones de trabajo

- a. Define el concepto de salud según la OMS.
- b. Define qué se entiende por condiciones de trabajo según la LPRL

7. Indica tres obligaciones del empresario y trabajador en materia de PRL en el cuadro sinóptico siguiente:

Obligaciones	
Empresario	Trabajador